

EDICTO

Nº Edicto: 16414

Carátula: LIBURDI, ANTONIO Y MORGANTE ANTONIETA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00683-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6315

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **LIBURDI ANTONIO DNI 93450033 y MORGANTE ANTONIETA DNI 93450068** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**LIBURDI, ANTONIO Y MORGANTE ANTONIETA S/ SUCESION AB INTESTATO**", **BA-00683-C-2024** . Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001594